31ra Asamblea Legislativa Cuarta Sesión Ordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. DE R. #357, Serie 2025-2028

01 DE OCTUBRE DE 2026

Presentado por los legisladores: Torres Archilla, Medina Díaz, Cartagena Rodríguez, Concepción Báez, López Salgado, Pérez Reyes, Miranda Ríos, Hernández Morales, Huertas López, Morales Pérez, Matta Rodríguez, Rivera Acevedo, y Melecio Freytes

RESOLUCIÓN #143-2026

Para reconocer y felicitar a la ciudadana doradeña Carmen Mercedes Martínez Colón, residente del Residencial El Dorado, como ejemplo de fe, integridad, entrega familiar, y compromiso comunitario, con ocasión, de celebrarse en nuestro país la Semana de la Vivienda y del Residencial Público, del 4 al 11 de octubre de 2026.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Doña Carmen Mercedes Martínez Colón, quien nació en el hermoso pueblo de Aibonito, reside en Dorado, Paraíso de Puerto Rico, desde los dos años de edad. De ahí que, ya cumplidos los ochenta años de edad, se le considere una doradeña de pura cepa.

Esta gran mujer, que ha dedicado su fructífera vida a su familia, a su comunidad y al pueblo doradeño, se ha distinguido siempre por su amabilidad, su don de gente, su desprendimiento y su espíritu solidario. Gracias a estas virtudes, pudo formar una gran familia producto de su matrimonio con Don Eugenio García. La mejor prueba de ello son sus hijos Edwin, Madeline, Elizabeth, y José E. García Martínez.

En el Residencial El Dorado, sus vecinos la admiran y la respetan por su fe, su gran sensibilidad y sus múltiples talentos. Doña Carmen es costurera, persevera en su iglesia, sirve a su comunidad, gusta de decorar y adornar los espacios de su entorno, y presta sus servicios voluntarios a la Oficina Municipal de Manejo de Emergencias.

Sobre todas las cosas, Doña Carmen Mercedes Martínez Colón, es un ejemplo de amor, generosidad e inequívoco compromiso con los vecinos del Residencial El Dorado, y con el pueblo doradeño en general. En resumen, un ícono de la calidad humana que caracteriza a la mujer doradeña, y de la calidad de vida que caracteriza a nuestro pueblo.

RESUÉLVESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

Sección 1ra.: Reconocer a la ciudadana doradeña Carmen Mercedes Martínez Colón, líder, vecina ejemplar e inigualable, símbolo de compromiso y trabajo comunitario del Residencial El Dorado, con ocasión de celebrarse en nuestro país, la Semana de la Vivienda y del Residencial Público, del 5 al 11 de octubre de 2026.

Sección 2da.: Destacar la significativa contribución de la señora Martínez Colón a la calidad de vida, la sinigual convivencia, y el espíritu unitario que caracterizan al Residencial El Dorado, y al pueblo doradeño en general.

Sección 3ra.: Entregar copia certificada de esta Resolución a la ciudadana Carmen Mercedes Martínez Colón, en testimonio de la admiración y el orgullo que su vida inspira a los integrantes de la Legislatura, la Administración Municipal y la Gran Familia Doradeña.

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 08 DE OCTUBRE DE 2026.

HON. JOSÉ A. TORRES ARCHILLA
Presidente
Legislatura Municipal

SR. JOAN M. RODRÍGUEZ BLOISE
Secretario
Legislatura Municipal

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, A LOS 08 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2026. PRESENTADA EN SESIÓN ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE 13 LEGISLADORES PRESENTES, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS ABSTENIDOS.

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 09 DE OCTUBRE DE 2026.

ANÍBAL JOSÉ TORRES
Alcalde

CERTIFICACIÓN

YO, JOAN MANUEL RODRIGUEZ BLOISE, Secretario de la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO:**

QUE la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 143 Serie 2025-2028, Proyecto Núm. 357 Serie 2025-2028, aprobado por la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, en la Cuarta Sesión Ordinaria- Quinta Reunión celebrada el día 8 de octubre de 2026 y aprobada por el señor Aníbal José Torres, Alcalde del Municipio Autónomo de Dorado, el día 9 de octubre de 2026.

CERTIFICO ADEMÁS, que dicha Resolución fue aprobada con el voto a favor de trece (13) legisladores municipales:

Hon. José Torres Archilla
Hon. Jonathan Medina Díaz
Hon. José E. Cartagena Rodríguez
Hon. Miguel A. Concepción Báez
Hon. Héctor J. López Salgado
Hon. Freyda Miranda Ríos
Hon. Fanny Morales Pérez
Hon. Ramón Hernández Morales
Hon. Elsa Melecio Freytes
Hon. Adrián Huertas López
Hon. Aníbal Rivera Acevedo
Hon. Gloria C. Pérez Reyes
Hon. Noel Matta Rodríguez

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de la Legislatura, hoy 9 de octubre de 2026.

Joan M. Rodríguez Bloise
Secretario Legislatura Municipal
LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO
Apartado 588, Dorado, Puerto Rico 00646
Tel, (787)796-1230 Ext. 1600-1605 Fax (787)796-1556
secretarialegislatura@dorado2025.com www.doradoparaíso.com